CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1685-2023

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES CELEBRADA EL VEINTIUNO DE JULIO DE 2023. SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL A LAS NUEVE Y NUEVE DE LA MAÑANA.

MIEMBROS ASISTENTES

Dr. Ronald Álvarez González, Presidente Dra. Lady Meléndez Rodríguez, Vicepresidente

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén

MAE. Sonia Acuña Ing. Walter Bolaños Quesada

M.Sc. Francisco Sancho Mora Dra. María Eugenia Venegas Renauld

INVITADAS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.

Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.

Licda. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de

Acreditación.

EVALUADORES EXTERNOS

Evaluadores Externos del Proceso PUNIV-016: Mag. Berny Damaris Matias Herrera, Guatemala, Dr. Raúl Santacruz López, Colombia, Mag. Gerson Gómez Durán, Costa Rica.

Acompañante Técnico: M.Sc. Juana Castro Tato, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES. En representación de la Gestora de Evaluación y Acreditación se encuentra la MAP. Angélica Cordero Solís, Directora División de Evaluación y Acreditación (DEA)

Evaluadores Externos del Proceso 93: Dr. Francisco Ramón Feito Higueruela, España, Dra. Alma Rosa García Gaona, México, Mag. Jeff Schmidt Peralta, Costa Rica.

Acompañante Técnico: M.Ed. Sandra Zuñiga Arrieta, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES.

Evaluadores Externos del Proceso 141: Dr. José Rodrigo Rojas Morales, Costa Rica, Dra. Patricia Landázuri, Colombia, Dr. Jorge Lino Fenucci, Argentina.

Acompañante Técnico: MAP. José Miguel Rodríguez García, Gestor de Evaluación y Acreditación del SINAES.

INVITADA ESPECIAL

MAP. Angélica Cordero Solís: , Directora División de Evaluación y Acreditación (DEA)

*Los asistentes se encuentran conectados virtualmente.

<u>Artículo 1</u>. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1685. Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, buenos días. Oficialmente abrimos la sesión del 21 de julio del 2023, la sesión 1685, tenemos el primer punto, que es la aprobación de la propuesta de agenda que ya todos conocemos y si ustedes tienen alguna observación sobre la agenda, si no la sometemos a aprobación en este momento, quienes estemos de acuerdo favor manifestarlo.

Muchas gracias. Se aprueba por unanimidad.

Los 8 miembros presentes votan a favor de la aprobación de la agenda 1685.

Se aprueba la agenda 1685 de manera unánime.

1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1685.

2. Aprobación Acta 1683 y 1684.

3. Informes

3.1.1. Presidencia

3.1.2. De los Miembros

3.1.3. De la Dirección

4. Procesos de Acreditación:

4.1. Presentación de Informe Final:	
4.1.1.	Proceso PUNIV-016
4.1.2.	Proceso 93
4.1.3.	Proceso 141
4.2. Decisión de Acreditación:	
4.2.1.	Proceso 171

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1685.2. Aprobación de acta 1684 3. 3. Aprobación de acta 1684 4. Informes. 5. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso PUNIV-016.6. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PUNIV-016, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.7. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PUNIV-016; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.8. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 93. 9. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 93, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.10. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 93; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 11. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 141.12. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 141, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.13. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 141; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Temas que no se pudieron ver por falta de tiempo: 1. Análisis y Decisión de Acreditación sobre el Proceso 171.

Artículo 2. Revisión y aprobación de acta 1683

Dr. Ronald Álvarez González:

Pasamos al punto entonces, número dos, que sería la aprobación de dos actas que, como ustedes recordarán, por razones especiales, se nos habían quedado pendiente la 1683 ya fue sometida a la versión revisada y sometemos primero a consideración para comentarios y observaciones la 1683, si tienen alguna observación, favor manifestarlo, si no hubiese entonces, sometemos a aprobación el Acta 1683. Quienes estemos de acuerdo, favor manifestarlo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Yo me abstengo porque no participé en la sesión.

Dr. Ronald Álvarez González:

Perfecto. Se aprueba entonces el acta con la salvedad de don Gerardo, que no participó en la sesión.

Se aprueba acta 1683. Se abstiene de votar el M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, ya que no estuvo presente en la sesión 1683.

Artículo 3. Revisión y aprobación de acta 1684

Dr. Ronald Álvarez González:

Sometemos entonces, a continuación, el acta 1684. Abrimos el espacio por si hay alguna observación. No existiendo vamos a someter entonces a votación el Acta 1684. Favor manifestarlo. Se aprueba por unanimidad el acta 1684.

Se aprueba acta 1684 de manera unánime.

Artículo 4. Informes

De la Presidencia:

Dr. Ronald Álvarez González:

Pasamos a los informes, en primer lugar, de parte de la Presidencia yo no tengo informes que compartir con ustedes, y abrimos el espacio para informes de los miembros por si acaso existiese alguien, ahí está doña Lady, adelante, por favor.

De los miembros:

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Buenos días otra vez a todos. Mi informe es pequeñito en relación con la participación en el foro FIED en Panamá, que muchísimas gracias a la administración, especialmente, a Marchessi, doña Laura y las personas que corrieron con esto pudimos hacer que las cosas estuvieran a tiempo. Entonces, pareciera que, si no surge nada fuera de lo ya caminado en esto, estaremos participando. Viajaríamos del domingo al jueves de la próxima semana y ya con la participación segura dentro del foro. Muchísimas gracias a la administración por los trámites. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias doña Lady, tomamos nota entonces, que usted no nos va a acompañar en la sesión del martes.

De la Dirección:

Muy bien, perfecto. Abrimos el espacio para los informes de la Dirección.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

- 1. Gracias, don Ronald. Quiero informarles que, se dio respuesta al acuerdo CNA-136 que tenía que ver con una ampliación y una propuesta sobre una solicitud que había hecho UTN para que se pudieran acreditar una serie de programas que ellos tienen que no tenían, su tronco por así decirlo, en el bachillerato. Entonces, esa propuesta está lista.
- 2. Se le dio respuesta al acuerdo CNA-179, que tenía que ver con una consulta que el Consejo nos traslada a nosotros sobre el tema de permisos para citas médicas.
- 3. Decirles, que durante esta semana tuvimos como parte de una estrategia que tiene la Dirección y en la que participan las Directoras de las áreas sustantivas. Se realizó una reunión con el Colegio de Contadores, esta reunión fue virtual y se tuvo la participación de don Giovanni Flores como miembro de la Junta Directiva del Colegio.
- 4. También, tuvimos una reunión presencial entre SINAES y FUNCENAT. La idea es que las Directoras conocieran las posibilidades y las áreas de trabajo que tienen los laboratorios en el Centro de Alta Tecnología, porque desde mi óptica ahí se pueden generar unas sinergias que podrían ser casi orgánicas, ustedes saben que ellos trabajan directamente en investigación de muy alto nivel, pero uno de los trabajos que realizan es trabajar con universidades públicas, en temas de investigación trabajan con profesores y trabajan con estudiantes. Entonces, la idea es buscar posibilidades de colaboración mutua. En esta reunión estuvimos y todas las Directoras y estuvo la Directora Administrativa de FUNCENAT y también estuvo en esa reunión el ingeniero Allan Campos, que es Director de uno de los programas del área de Gestión Ambiental.
- 5. Tuvimos una reunión con CONAPE, ahí tuvimos una sesión igualmente para retomar algunas estrategias que en el pasado hubo y efectivamente ellos nos confirman a nosotros que participan en algunas actividades que nosotros ofrecemos, como las actividades virtuales, pero que, además, como ellos hacen giras a los colegios para promover lo que hace CONAPE, pues en pasado también había alguna actividad que también me había comunicado Julio entre CONAPE y SINAES. Pero bueno, esto es parte como de las actividades que hemos estado realizando. Eso sería don Ronald.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, Laura.

Artículo 5. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso PUNIV-016.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bueno, si no hay más comentarios pasaríamos entonces al primero de los procesos que tenemos en el punto cuatro, al ser el punto cuatro uno, que sería la presentación de informe final del proceso PUNIVO 16. Doña Sonia, adelante.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Es que me llama la atención que esté doña Alma Rosa, cuando ella es del segundo proceso, pero no sé, no sé si será en ese orden o será que ellos con mucha antelación buscan entrar eso sería.

Dr. Ronald Álvarez González:

Marchessi usted nos orienta.

Licda. Marchessi Bogantes Fallas:

Si bueno, a ellos se les asigna la hora de cada proceso es justo de ellos si quieren conectarse antes, pero los que corresponden ahorita es don Gerson que ya está en línea, don Raúl, les puedo dar acceso y falta la señora Berny, que ya la vamos a contactar.

Si ustedes gustan les doy acceso a don Gerson, a don Raúl, este proceso lo atiende Juanita, pero por una cita médica los va a acompañar Angélica.

Dr. Ronald Álvarez González:

¿Y don Raúl es el coordinador?

Licda. Marchessi Bogantes Fallas:

Si, entonces les doy acceso.

El Dr. Raúl Santacruz López, el Mag. Gerson Gómez Durán y la MAP. Angélica Cordero Solís, ingresan a las 9:17 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Buenos días, a don Gerson y a don Raúl. Bienvenidos a la sesión del SINAES, nos da mucho gusto tenerlos con nosotros para que nos hagan la presentación del informe correspondiente del proceso PUNIV-016, creo que no tenemos a doña Berny todavía, pero en aras del tiempo que tenemos una agenda bastante llena de presentaciones, de informes, les daríamos entonces, el pase para que ustedes inicien y luego que doña Berny nos pueda, acompañar.

Yo les quiero hacer ver a don Raúl y a don Gerson, que por efectos de la forma como hacemos las sesiones que es a distancia estas sesiones y por una disponibilidad de la legislación costarricense, tienen que ser grabadas y además que se consigna el acta de la sesión en forma literal.

Por lo tanto, todo lo que nosotros mencionamos es queda consignado en las actas. Bienvenidos entonces, ustedes dos y doña Berny, tan pronto se nos pueda se nos pueda conectar y le damos la palabra entonces a don Raúl, que es el que coordina el equipo de revisión de pares de este proceso. Adelante entonces, don Raúl.

La Mag. Berny Damaris Matias Herrera, ingresa a las 9:22 a.m.

Dr. Raúl Santacruz López:

Muy buenos días. Un saludo muy cordial para todos los señores consejeros y señores consejeras, igualmente a mis compañeros pares evaluadores.

Vamos a referirnos rápidamente por la disponibilidad de tiempo entonces, a los resultados de esta evaluación externa que se hizo para este Proceso.

Consideramos nosotros que la mejor forma de realizar esta exposición es a partir del análisis evaluativo de las dimensiones. Cada uno de nosotros va a intervenir y va a tocar rápidamente lo relacionado con estas dimensiones.

En primer lugar, en relación con el contexto, encontramos algunos puntos, el primero como fortalezas de la carrera, la antigüedad de la misma, este programa tiene una trayectoria de 45 años desde la creación de la oferta y se ha dado una evolución y desarrollo congruente con las demandas y necesidades de la sociedad costarricense. Esto se evidencia con una transformación curricular y respectiva actualización de los programas educativos.

Segundo, los canales de comunicación y la continua interacción con estudiantes, egresados e instituciones públicas y privadas del sector constituyen un mecanismo efectivo para detectar, evaluar e incorporar mejoras en la carrera. La carrera permite un acceso amigable a la información pertinente normativa, plan de estudios, profesorado, perfil de entrada y de salida, etcétera.

La infraestructura, en cuarto lugar, permite el acceso de todas las poblaciones sin distinción y posee espacios especializados para aspectos técnicos de la disciplina, lo que evidencia el esfuerzo por brindar una educación superior de calidad.

Hay excelentes propuestos de acción con empleadores e instituciones externas y constantes esfuerzos de retroalimentación con ellas, el desarrollo multidisciplinar del programa con profesores especializados en sus temas garantiza un eficiente desarrollo profesional de los egresados, favoreciendo su empleabilidad y destacar que se facilita el ingreso a la carrera en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad, pues la infraestructura se observa adecuada para su ingreso y atención.

En cuanto a oportunidades de mejoras, pues encontramos que en esta dimensión están relacionadas con los instrumentos de medición y diagnóstico para el ingreso de los estudiantes y respecto de un programa de orientación vocacional, no se encontró que dispusiera de estos mecanismos y por lo tanto la recomendación es implementar instrumentos de medición y diagnóstico de ingreso a los estudiantes y un programa de orientación vocacional. Entonces, hasta ahí va mi intervención, a continuación, la profesora Berny, es su oportunidad de presentar a los señores consejeros la dimensión siguiente. Muchas gracias.

Mag. Berny Damaris Matias Herrera:

Buenos días. Muchas gracias, doctor. Muy buenos días a todos. En relación con la dimensión de recurso, como encontramos las siguientes fortalezas.

- 1. Que el plan de estudios de la carrera está bien estructurado, describe claramente el perfil académico profesional, los requisitos de ingreso y graduación, programas de los cursos y malla curricular establecida, lo que se refleja en la satisfacción de los alumnos, egresados y graduados en cuanto a una coherencia en contenido, secuencia adecuada de cursos, suficiencia y pertinencia de contenido teórico con la práctica, así como el uso de tecnologías de información.
- 2. La carrera cuenta con una dirección y un profesorado que demuestra experiencia en su área de especialización y en la labor docente, demostrando resultados satisfactorios en las evaluaciones realizadas por estudiantes y autoridades superiores.
- 3. La estructura organizacional y funcional de la institución en cuanto a personal administrativo, técnico y de apoyo, infraestructura, provisión de información, equipos y materiales favorecen la operación eficiente de la carrera.
- 4. Dispone de áreas especializadas para el aprendizaje, están limpias, son seguras para las personas que las ocupan y tiene planes y estrategias para enfrentar situaciones de emergencia.

En esta dimensión encontramos como par evaluador, como oportunidad de mejora que actualmente el profesorado se evalúa únicamente una vez al año y no por ciclo lectivo, como está en los criterios. De tal forma que en esta dimensión nuestra principal recomendación es incorporar evaluaciones por ciclo lectivo, que en este caso serían por cuatrimestre.

Cedo la palabra al compañero Gerson.

Mag. Gerson Gómez Durán:

Gracias. Buenos días, mis compañeros pares, y al equipo que nos está evaluando en estos momentos. Yo me voy a referir al proceso educativo. Respecto al proceso educativo, las fortalezas de la carrera son varias.

En primer lugar, el proceso educativo se encuentra fundamentado en una sólida y estructurada metodología de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología propone y evidencia el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para el desempeño profesional de los egresados, lo que hace que esta carrera sea una oferta atractiva a nivel académico en el mercado.

En segundo lugar, la estructura organizacional y funcional favorece una gestión efectiva de la carrera, después es importante mencionar que las estrategias y mecanismos establecidos para apoyar a los egresados en el proceso de inserción laboral e intermediación de empleo, fortalece de manera significativa el proceso educativo.

En cuarto lugar, hallamos que los contenidos programáticos satisfacen las necesidades formativas de la profesión.

En quinto lugar, no menos importante, por supuesto, es que el apoyo a los egresados capacitándolos en los nuevos avances y tecnologías, se observó pertinente.

Respecto a este a esta dimensión, las principales oportunidades de mejora son que no se disponen de normas y procedimientos que deban aplicarse a los docentes en cada instrumento de evaluación sobre las competencias duras y blandas, estas se hallaron omisas o minimizadas.

No se cuenta con instrumentos de medición y evaluación de esas competencias que sean ajustadas a los cursos. Por ende, no es posible la retroalimentación sobre los aprendizajes logrados ni la detección de necesidades de acompañamiento. No se dispone de un plan estratégico específico para la carrera ni de un instrumento institucionalizado para consultar a los profesores sobre diversos tópicos de interés para la misma. El instrumento que mide la satisfacción con la carrera no existe, está en proceso de elaboración, se evalúa la satisfacción de los cursos y otros aspectos que ofrece el plan de estudios.

Respecto a estas observaciones, las principales recomendaciones serían:

- Implementar normas y procedimientos para la medición de competencias blandas y duras, generando instrumentos necesarios para este fin.
- El seguimiento y el apoyo a los estudiantes en el rezago.
- Elaborar el plan estratégico para la carrera.
- El diseñar instrumentos específicos para medir la satisfacción de los estudiantes y registrar las mejoras introducidas como consecuencia.

Finalmente. La dimensión resultados, las fortalezas que hallamos son:

- La carrera dispone de canales de comunicación establecidos con instituciones estratégicas del sector público y privado, quienes actúan como potenciales empleadores.
- En segundo lugar, esta comunicación constituye una valiosa herramienta para evaluar en forma continua el logro del estudiante en términos de su desempeño académico y el cumplimiento del perfil de salida de los egresados, facilitando con ello la identificación e incorporación de mejoras.
- Un tercer punto que es una fortaleza son los controles del estudiantado incorporado a la carrera a través de expedientes, sistemas de consulta que poseen ellos para entidades externas que permiten trabajos de campo y prácticas, seguimiento a egresados y estrategias de retroalimentación efectivos que provienen de empleadores.
- Y finalmente, la capacitación recibida por los estudiantes favorece su desarrollo profesional posterior, en torno a las oportunidades de mejora en la dimensión de resultados, tenemos que la carrera no dispone de un mecanismo formal que mida el rendimiento académico de los estudiantes. La reprobación, la repitencia, la deserción, el plazo de graduación y razones que justifican una permanencia mayor al periodo de estudios no son con un seguimiento adecuado.

- La carrera no registra acciones pedagógicas para favorecer la eficiencia terminal y el plazo de graduación de los estudiantes, así como las razones del rezago de los mismos.
- También la carrera no dispone de información de sus graduados obtenida mediante un mecanismo formal, al menos en cuanto a las áreas en las que ha continuado sus estudios o áreas de inserción laboral. Aspectos de la formación recibida que han sido especialmente útiles y aspectos en los que se presenta carencias.

Se evidencian esfuerzos de capacitación y actualización. Sin embargo, la carrera no cuenta con un programa de formación continua para sus egresados y graduados, sobre esta dimensión de resultados, las principales recomendaciones son las siguientes.

- Primero, implementar un sistema para medir el rendimiento académico de los estudiantes, la reprobación, la repitencia, la deserción, el plazo de graduación y las razones que justifican una permanencia mayor al periodo de estudios.
- También se recomienda que se realice y se documente acciones pedagógicas para favorecer la eficiencia terminal y el plazo de grabación de los estudiantes, así como las razones del rezago de los mismos.
- Se debe establecer un mecanismo formal para obtención de información de los graduados en los aspectos indicados y también se debe planificar y desarrollar un programa de educación continua orientado a la actualización y adquisición de conocimientos complementarios para egresados y graduados.

Dr. Raúl, le cedo la palabra. Perdón, Berny le cedo la palabra.

Mag. Berny Damaris Matias Herrera:

Muchas gracias. Continuamos con la pestaña cinco, que se refiere a la pertinencia del compromiso. El compromiso de mejoramiento preliminar entregado por la carrera establece acciones viables y pertinentes para superar las debilidades identificadas por la Unidad Académica en el informe de autoevaluación y la visita in situ.

El compromiso describe oportunidades de mejora que coinciden con lo detectado por los pares evaluadores. Las evidencias presentadas para cada criterio en el informe de autoevaluación y las solicitadas a consecuencia de la visita fueron pertinentes y suficientes para demostrar cumplimiento o acciones encaminadas al proceso de cumplimiento. Únicamente para el criterio número 55 no se incluyeron oportunidades de mejora, lo cual podría considerarse para el compromiso de mejora final. Dejo la palabra al doctor Raúl.

Dr. Raúl Santacruz López:

Bueno, pues muchas gracias. Nos queda entonces la recomendación final. Con base en esa evaluación del informe de autoevaluación, la visita in situ y la revisión de los documentos que solicitamos durante esta visita, se recomienda la acreditación del proceso PUNIV-016, toda vez que se dio cumplimiento a la mayoría de los criterios establecidos por el SINAES, comprobándose plenamente el avance en acciones para aquellos criterios en proceso de cumplimiento y los mismos que fueron incluidos y descritos como oportunidades de meiora.

Esa es nuestra conclusión respetuosa que proponemos al Consejo. Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias a los tres por el informe. Abrimos ahora un espacio para que nosotros en Consejo podamos hacer comentarios, preguntas y luego les volvemos a abrir otro espacio por si quieren referirse a esas preguntas y comentarios. Empezamos entonces con doña Lady. Adelante, doña Lady.

Artículo 6. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PUNIV-016, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias por el trabajo realizado, por su colaboración con el SINAES y por el informe tan detallado que nos entregan y tan claro. Solo tengo una duda en un puntito que quisiera que tal vez pudieran ampliar y es el tema de la formación continua. ¿Si esta también incluye la actualización docente y el desarrollo profesional docente? o ¿si esta falta de evidencias en cuanto a formación continua se circunscribe solamente a los graduados? Y en ese caso ¿por qué ustedes no incluyeron una recomendación al respecto? porque no la logré identificar dentro del de las recomendaciones o si es porque ya está percibido precisamente por la institución y ya ellos lo tienen incluido en el compromiso de mejoramiento. Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias Doña Lady. Doña Marta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Muy buenos días y muchas gracias por el informe. Bueno, tengo una curiosidad que tiene que ver con la misma naturaleza de la carrera y el grado que imparte que es el diplomado, para ser investigador se requiere una formación muy sólida en el campo de la investigación cualitativa y cuantitativa, y me pregunto ¿saldrán con ese escaso tiempo que pasan en la carrera, formados para hacer investigación criminal? Me lo pregunto porque a mí me gusta dar seguimiento a los juicios, y hay veces hay quejas de la calidad de las personas que hacen las investigaciones, porque muchas veces la prueba no se recoge lo suficientemente bien o se cometen omisiones en algunos momentos, esa es una gran preocupación que me surge, porque esta carrera es de suma importancia.

Y lo otro tiene que ver con la admisión y el perfil de entrada, porque no cualquiera tiene las habilidades para estudiar esta carrera y como ustedes lo señalan, tiene que haber habilidades blandas, pero también tiene que tener algún grado de formación y habilidad en temas de investigación para poder entrar a esta carrera, porque el tiempo de estudio es muy corto, y me pregunto ¿si existe en ese perfil de entrada algún requerimiento especial o si en esa sesión de inducción que le dan a los a los estudiantes se trata el tema, como se trata?

Y lo otro que quería señalar es, preguntarles directamente ¿cuándo fue la última revisión integral del plan de estudios? Es que no recuerdo, como son muchos informes hoy y no logré retener la fecha de cuando se hizo la última revisión integral del plan de estudios.

A mí hay algo que me llama también la atención y es que tienen dificultades para registrar la información y no solo para registrarla, sino para procesarla y es información valiosa para la toma de decisiones.

Si yo no conozco cuál es la opinión de la población graduada acerca de la carrera, que difícil es poder tomar acciones al respecto. Y me llama mucho la atención que en temas que tienen que ver con registro y procesamiento de la información, hay algunas debilidades para el análisis y para el registro de la misma. Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Marta. Don Francisco, adelante.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, don Ronald, y muchas gracias a los pares evaluadores por la colaboración para con el SINAES. Sin duda alguna esta es una de las carreras que responde, desafortunadamente hoy día a una de las necesidades más sentidas en las sociedades nuestras, no solo Costa Rica, sino que, en términos generales, pues uno deposita la confianza en los expertos en este tema en relación a cómo se está enfrentando este este fenómeno.

Me llama la atención el tema que planteaba doña Marta, que tiene que ver con la dimensión de los resultados, porque efectivamente, de una u otra forma el resultado de esta dimensión de una u otra forma me refleja si efectivamente estamos cumpliendo en forma oportuna e integral a una de las demandas sociales importantes, tal y como lo planteaba y el hecho de que no existe información es complicado porque a lo mejor, no sabemos a ciencia cierta si efectivamente estamos logrando ese propósito, específicamente lo que tiene que ver con, si la empleabilidad tiene un comportamiento aceptable en el sentido, de que efectivamente si los graduandos de esa carrera se están ubicando, o si por el contrario, este es un paso a seguir en otra, en a otro nivel de académico.

El elemento fundamental, efectivamente, esto es como cíclico, la posibilidad del resultado me permite a mí ir mejorando el punto de partida de los nuevos estudiantes de la carrera, de tal suerte que esa es una preocupación que me que me que me llamó mucho la atención y no sé si hay alguna información adicional que ustedes quisieran brindar en ese sentido, porque yo entiendo que efectivamente pudieron hablar con empleadores que nos permitan ver más o menos cuál es ese espectro, en el sentido de que, si bien es cierto hay cosas por hacer, hay algunas que pueden estarse haciendo. Muchísimas gracias y esa sería mi participación don Ronald.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, don Francisco. Doña María Eugenia.

Dra. María Eugenia Venegas Renauld:

Muy buenos días a todos. Muchísimas gracias, efectivamente por este trabajo que han hecho ustedes y que colaboran con el SINAES.

Bueno, mi observación va más o menos en la misma línea, de cuestionamientos sobre el proceso formativo. Estoy clara de que se trata de un diplomado y que en ese nivel no se podría pensar en tener muchos más años de formación, pero la naturaleza de la formación que se aspira a dar a mí me preocupa mucho cuando yo miro el plan de estudios, es decir, una hace un análisis de los de los seis cuatrimestres que conforman la carrera y se da cuenta de que hay como pinceladas breves a una gran cantidad de aspectos que podrían o que forman parte de su trabajo.

Entonces, cuando se desagrega en un modelo de valoración, todos los aspectos que tienen que ver con la carrera, se podría dar una idea que no se corresponde con la visión global que proporciona el plan curricular. A mí eso me deja como un gran sinsabor, porque si ustedes miran, por ejemplo, la ficha que trae la carrera donde dice ¿en qué consiste la carrera? formar recurso humano que pueda dar respuestas técnicas y científicas en el campo de la prevención del delito y la represión a la criminalidad. Por Dios, es que es un zapato sumamente grande, para que entre cualquier pie.

Es decir, ¿realmente un programa de estudios de esta naturaleza nos garantiza que la persona sale con la capacidad de dar respuestas científicas, cuando lo que se está formando en materia de investigación es apenas una pincelada? Y si nos vamos al campo laboral es que hasta se plantea que son capaces de desarrollar una empresa de seguridad y de investigación privada y brindar servicios profesionales a empresas privadas en materia de seguridad e investigación criminal.

Yo no quiero quitarle la importancia que tiene tener recursos de diferentes jerarquías para apoyar las labores propias de un campo tan delicado como es la criminalidad. Pero de ahí a plantear una serie de habilidades y de destrezas con este programa de formación, realmente me planteo muchos cuestionamientos. Me gustaría conocer la opinión de ustedes, ya no viendo los detalles del modelo, sino el plan como totalidad. Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, Doña María Eugenia. Doña Lady, Adelante.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Perdón, es que se me quedó una consulta. Sé que no es parte de lo que ustedes tenían que indagar, pero si tuvieron oportunidad de conocerlo en el camino de ¿cuántas personas de las que se egresan de este diplomado estarían dispuestas a continuar, por ejemplo, con el Bachillerato y Licenciatura de otros centros universitarios que ofrecen la continuidad de la carrera? Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Lady. Bueno, creo que ya no tenemos más consultas. Entonces le damos el pase a don Raúl, para que nos coordine las respuestas a las consultas que se han planteado.

Dr. Raúl Santacruz López:

Muchas gracias. Con mucho gusto resolveremos las inquietudes que nos plantean. Bueno, no hemos tenido oportunidad de coordinar si alguno de los compañeros desea intervenir en este momento, pues con mucho gusto, profesora Berny, la primera inquietud que tuvimos.

Mag. Berny Damaris Matias Herrera:

Con mucho gusto, en relación con el primer punto que nos hicieron la mención, si estos programas de educación continua en la dimensión de resultados correspondían a docentes o a alumnos. La dimensión hace referencia a los alumnos, esto es en términos de generar este programa de educación continua institucionalizado y formalmente establecido para proveer este servicio adicional a los egresados y a los graduados.

Ahora bien, en el criterio correspondiente a todo lo que es recursos se incluye el profesorado y ellos, y ahí se incluye la oportunidad de generar programas de educación continua para su profesorado también, que de hecho fue una de las variables que se evaluaron, algunas se pudieron constatar muy bien que tienen programas de capacitación muy bien establecidos y de hecho se platicó con los docentes y ellos manifestaron y expresaron en su momento que han participado en diferentes programas de capacitación de la institución. La pandemia creo que les generó un poco de stand by en el desarrollo de las actividades, pero están nuevamente retomando. Entonces, este primer punto en donde nosotros recomendamos como PAR y coinciden también con la oportunidad de mejora identificada por la institución, corresponde a egresados y graduados.

Aprovecho, si el doctor me lo permite para dar algún aporte con respecto a las dudas planteadas por los consejeros.

El plan de estudios corresponde al año 2021. Ese fue el que se nos trasladó en la documentación remitida, en la reunión que tuvimos con los docentes y previamente con las autoridades, en donde se identificaron las debilidades en cuanto al desarrollo de habilidades blandas y duras específicas para la carrera, precisamente ellos nos manifestaron los cambios que están haciendo para incluir estas mediciones en sus nuevos programas de estudios. Muchos ya lo tienen, pero hicieron alusión porque este este plan de estudios es del 2021, entonces sí han estado haciendo mejoras de esa fecha para la actual.

En atención a la al perfil profesional y la duda que salía muy atinadamente de parte de los consejeros con respecto a la formación académica que tienen los estudiantes y al perfil y la respuesta que esperamos que tengan en el mercado, con respecto al plan de estudios, nosotros identificamos claramente, cuatro áreas importantes Criminalística, Criminología, Derecho y Seguridad.

El área criminalística es eminentemente científica, cualquier tema que se aborde en ese, incluso a nivel operativo, cae dentro de la categoría de científico. Criminología abarca un contexto más de análisis social que les da herramientas para llegar a cierto análisis criminal. La parte de derecho les da el contexto, la legislación para poder tomar las acciones y finalmente la parte de seguridad les da elementos para poder ellos identificar oportunidades, ya sea en la parte privada o pública, porque ellos manifiestan que el alumno puede desempeñarse tanto en empresas de seguridad como también en áreas de

protección, por ejemplo, el área policial que está en ese sentido es criterio de la suscrita, que tienen un perfil muy bien definido para esa área, específicamente el área policial.

De tal forma que es nuestro entender que, dada la naturaleza del programa, que es un diplomado, esto no cubriría desde ningún punto de vista un nivel universitario, ni tampoco podría quedar a cargo de ellos, generar, por ejemplo, un análisis criminal que establezca políticas criminales a nivel de país.

Ellos están en un nivel más operativo, en donde sirven más de auxiliares asistentes en el análisis criminal. Si bien es cierto la experiencia, como bien pudimos corroborarla, que muchas de las autoridades que actualmente están en puestos policiales jerárquicos altos, tienen este diplomado es porque han adquirido a lo largo de los años una expertise que les ha permitido enriquecer su formación. Yo diría que esto les da una herramienta básica para incorporarse como un primer paso, pero no sería desde ningún punto de vista, una preparación para que ellos se integren como un cuerpo formal que haga y dirija un análisis criminal, por ejemplo, como una política. Pero creo que el pensum como tal, a pesar de que contempla pocos cursos para cada una, porque realmente hay un área de especialización completa y una carrera para criminalística nada más que es ya nivel universitario igual que para criminología. Entonces ellos tienen un marco muy general que les permite operar a nivel táctico y a nivel práctico, esa sería mi opinión.

Mag. Gerson Gómez Durán:

Yo quisiera referirme al tema del perfil de entrada, que creo que fue doña Lady la que lo mencionó, no estoy muy seguro.

En efecto, hay una debilidad en torno a la medición y diagnóstico del ingreso de estudiantes y por ende a la orientación vocacional que estos requieren. Ellos reconocen esa debilidad, ellos la mencionan y lo que se determina es que los estudiantes ingresan y ellos no tienen como el mecanismo para darle apoyo a este estudiante de ingreso y ya integrado a la carrera, pues sí se sí participa de todas las actividades propiamente, pero en esa parte, sí, luce débil el perfil.

Entonces, cuando nosotros le indagamos este punto, ellos mencionan esfuerzos que hacen. Hacen una reunión y al principio del cuatrimestre con esos estudiantes tocan varios puntos de la carrera, hablan del tipo estructura pedagógica que va a tener a través del proceso que es muy teórico, práctica y hacen alusión a elementos muy relevantes de todo el proceso educativo.

Pero si, en efecto es una debilidad que ellos reconocen y que según lo que pudimos identificar están trabajando sobre eso, entonces le reconozco la observación a la compañera, porque en efecto es así.

Respecto al tema de que preguntó doña Lady de si estarían dispuestos a continuar él tiene una muy buena relación con otros centros universitarios y pudimos identificar que hay toda una serie de alianzas académicas con ellos y con los empleadores, entonces, particularmente yo tengo muchos años de trabajar en ámbitos académicos y nunca había visto tanta buena relación, llamémoslo así, de forma informal, tanta buena relación con instituciones en términos académicos.

Entonces es muy probable, se confirma con los egresados que muchos de ellos dan el paso a la a la otra institución, porque inclusive se les invita previo a que ellos salgan de la carrera, a que conozcan qué es lo que sigue en caso de que estén interesados. Y los empleadores también mencionaron que el perfil del egresado de esta institución particularmente es de poca supervisión y de poco acompañamiento técnico porque vienen muy bien formados versus otras instituciones que realmente tienen que darle un acompañamiento más sigiloso, especialmente por el acceso a armas, por ejemplo, en el caso de la empresa de seguridad. Entonces, desde ese punto de vista, si pudimos percibir que si dan el siguiente paso en general muchos de ellos se tiran a la parte de derecho que también les amarra como

decimos, entonces para responderle respecto al perfil de entrada y respecto a esa posibilidad de vinculación. No sé, don Raúl, si usted se va a referir a algún otro punto.

Dr. Raúl Santacruz López:

Muchas gracias, Profesor Gerson. Sí, con mucho gusto, considero que hay algunas cositas de trascendencia, como lo indicaba en la dimensión uno, y respecto a la inquietud de la profesora de la consejera Marta Eugenia Picado, pues anotamos que la carrera no dispone de instrumentos de medición y diagnóstico para el ingreso de los estudiantes. Esto está perfectamente detectado y algo claro es que ellos tienen plena conciencia de esta falencia y precisamente están en ese trabajo de remediarlo, de aplicar de implementar instrumentos, esos instrumentos de medición y un programa de orientación vocacional.

En cuanto a esta orientación vocacional, pues algo que notamos en la documentación es que ellos trabajan con los colegios, hacen una promoción en los colegios del programa y en esta promoción pues indirectamente lo que se está haciendo es una orientación vocacional, porque realizan ferias en las cuales les presentan los beneficios y las posibilidades que les brinda la carrera, lo cual nos pareció pues muy positivo y lo positivo en cuanto al profesorado y personal administrativo, pues que se está trabajando en la implementación de esos de esos programas, de esos instrumentos de medición y diagnóstico de ingreso y a nivel vocacional.

En cuanto a la opinión de la población graduada, algo que llama la atención no solamente la población graduada, sino la población empleadora y en general todos los estamentos con los que tuvimos posibilidad de conversar, pues demuestran una satisfacción muy grande con el programa.

El programa está dirigido a personas de bajos ingresos, de pocas posibilidades de estudio y en esto les brinda muchas facilidades, no solamente facilidades para acceder el programa, sino facilidades de empleabilidad, de desarrollo, una vez han terminado sus estudios.

Hablamos con varios empleadores y notamos también algo muy importante y es la concordancia entre el plan de estudio y las necesidades que presentan los empleadores. Entonces, por ejemplo, para efectos de trabajo en actividades de seguridad se requiere del permiso o licencia para porte de armas. Ellos tienen polígono, tienen clases de polígono, instrucción en el manejo de armas y demás y como consecuencia de estos estudios reciben su licencia que les facilita el ingreso a las compañías de seguridad y e incluso a la policía, lo cual, pues es muy positivo, esto fue materia de cuestionamiento interno.

Nosotros en alguna reunión inicial los profesores, los pares evaluadores pues decíamos hombre, pero ¿para qué quieren un polígono si ellos no van a salir de policía ni cosas por el estilo y por qué no mejor un laboratorio de balística? o un laboratorio científico en cualquiera otra especialidad de la criminalística. Y me pareció en ese entonces muy acertado el apunte de la profesora Berny, en el sentido de que ellos no se están formando para ser peritos, para ser peritos se requiere ser profesional universitario, especialista en el tema para emitir un concepto científico.

Ellos más bien van, se están capacitando para desempeñarse como investigadores criminalísticos y esto lo trabajan muy bien, notamos que, en el campus crean escenas del delito ficticias, y organizan todo lo relacionado con recolección científica de evidencias, por ejemplo, con equipos especiales con uniformes especiales. Una labor que se nota muy consciente, muy eficiente. Esto fue pues algo que nos que nos gustó muchísimo. La capacitación realmente ha sido dirigida atendiendo los requerimientos de los empleadores y las posibilidades de estudio de los alumnos, de los estudiantes.

Entonces bueno, en cuanto a la empleabilidad, las recomendaciones les decía de los empleadores son acogidas por la universidad y aplicadas directamente en sus programas. No se debe perder de vista obviamente, pues que esto es un diplomado y que la investigación criminalística, a diferencia de la investigación criminológica, también lo anotaba la profesora Berny pues no es tan científica, es más bien técnica, es recolección y

análisis de evidencias de elementos materiales probatorios que van a ser utilizados en un proceso para la determinación o descubrimiento de los posibles responsables y las circunstancias que rodearon el hecho punible, la conducta punible, a diferencia de la criminología que ya profundiza en cuanto a las causas y consecuencias del delito, la reacción social y demás.

Ellos ven criminología, pero a nivel pienso yo, informativo, no con el ánimo de producir resultados o investigaciones de esa índole que pudieran llegar a generar políticas públicas o políticas criminales por parte del Estado.

En cierta forma, como lo nota la profesora, la consejera María Eugenia, hay pinceladas breves en los temas. Sí, se insiste más que todo en aquello que tiene que ver con la actividad que ellos van a desarrollar, en este momento el programa tiene 505 estudiantes, nos decían que es una población, se nos hace altísima y muchos de estos estudiantes tuvieron como única posibilidad de acceso a una formación superior con este programa, eso hay que destacarlo, conceden muchísimas becas, hay muchas becas y también destacaron que son becas que se les otorgan a los estudiantes que normalmente tienen muy pocas posibilidades económicas de realizar estudios y destacaron les decía que precisamente las matrículas de honor, los grados de honor son de aquellos estudiantes que tuvieron becas, todos son muy conscientes y responden muy favorablemente a nivel de su formación.

¿Cuántas personas estarían dispuestas a continuar? Me atrevería, hablamos con ellos, no tenemos registro de esto, no hay estadísticas que sepan, pero en términos generales todos. Si todos tuvieran la posibilidad de continuar estudiando, lo harían, porque existe como esa, esa mística, ese compromiso, se sienten muy orgullosos de pertenecer al colegio y de realizar estos estudios, viven muy agradecidos con los profesores y los profesores también responden muy bien con los requerimientos y las necesidades de los estudiantes. Bueno, hasta ahí mi intervención, no puedo extenderme más. Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias a don Raúl, a don Gerson y a doña Berny por sus apreciaciones y por dar respuesta a nuestras interrogantes, les agradecemos realmente por su aporte, por su trabajo y pues esperamos poder continuar en una futura acreditación, si fuese el caso, con ustedes. Muchísimas gracias.

<u>La Mag. Berny Damaris Matias Herrera, el Dr. Raúl Santacruz López y el Mag. Gerson Gómez Durán, se retiran a las 10:02 a.m.</u>

Dr. Ronald Álvarez González:

Buenos días, Angélica, que no le había dado el saludo correspondiente, no sé si existe alguna consideración de su parte sobre este proceso o si tenemos de nuestra parte alguna pregunta

MAP. Angélica Cordero Solís:

Buenos días, tal vez nada más en realidad, Juanita no pudo estar aquí por una cita médica que tenía, pero en realidad ella me comentó que la visita se llevó a cabo se hicieron bien, se hicieron todas las reuniones según lo previsto. No hubo ningún tema fuera de lo normal que informar. Los pares también estuvieron bastante bien.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, Angélica.

La MAP. Angélica Cordero Solís, se retira a las 10:03 a.m.

Artículo 7. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PUNIV-016; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso PUNIV-016 de forma virtual.

El Dr. Francisco Ramón Feito Higueruela, la Dra. Alma Rosa García Gaona, el Mag. Jeff Schmidt Peralta y la M.Ed. Sandra Zuñiga Arrieta, ingresan a las 10:04 a.m.

Artículo 8. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 93.

Dr. Ronald Álvarez González:

Pasamos, entonces, al siguiente proceso, que sería el proceso 93. Ya están ahí el equipo de pares.

Buenos días. Damos la bienvenida al equipo de pares que nos ayudó en la evaluación del Proceso 93 a doña Alma Rosa García, a don Francisco Feito y a don Jeff Schmidt, para que nos puedan hacer la presentación correspondiente de este informe de evaluación que ustedes hicieron. Entiendo que doña Alma Rosa es quien coordina esa presentación y le pedimos a doña Alma Rosa entonces, que nos ayude.

Queremos informar de algunos aspectos formales de esta de esta sesión, en primer lugar, es una sesión que por ser a distancia tiene la particularidad de que se tiene que grabar, que además por disposiciones legales de cómo se llevan a cabo las actas, cómo se elaboran las actas en el sector público de nuestro país, también les informamos que todo lo que se diga en esta sesión queda constando en forma literal para que ustedes también sepan de esa parte.

También, otro aspecto es que, en términos generales se establece que nos referimos al proceso por el número que tiene y no mencionamos específicamente la institución a la que se refiere.

Con esas consideraciones le damos entonces la palabra a doña Alma Rosa para que nos ayude con la presentación a coordinar la presentación. Adelante, doña Alma Rosa.

Dra. Alma Rosa García Gaona:

Muchas gracias. Primero que nada, muy buenos días, gracias por darme la palabra. Voy a presentar yo directamente.

Nosotros, el grupo de evaluadores del proceso 93, su servidora de México, CONAIC, representando con Francisco Ramón Feito de España, de la Universidad de Jaén y el profesor Jeff Schmidt Peralta de Costa Rica, del Instituto Tecnológico.

Nosotros encontramos estos datos, digamos esta evaluación que hicimos después de haber revisado todo el instrumento de autoevaluación, con sus evidencias, con sus compromisos de mejora, tanto en el que termina ahorita en el en el 2023 como el que proyectan para el resultado de esta autoevaluación.

Encontramos estos estos datos, de 170 criterios la carrera a su vez realizó la siguiente propia evaluación de ellos y encontró que 158 para ellos eran satisfactorios y 12 eran aceptables. Estamos poniendo por aquí también un poquito el dato en porcentajes para una comparación más directa.

El análisis realizado por el equipo de pares mostró una diferencia 123 satisfactorios 43 aceptables 4 insuficientes y realmente la diferencia está como podrán observar en algunos aspectos docentes del área docente o de la parte de docentes en la investigación y en la extensión, que son donde más encontramos diferencias.

De los 34 estándares que contempla el documento, la carrera hizo la siguiente autoevaluación, de los 28 para ellos los cumplen 6 no se cumplen, pero para nosotros en

los hallazgos que tenemos vimos que 26 estándares se cumplen y ocho no se cumplen, digamos que diferimos en dos.

Con todos estos hallazgos de manera rápida que aquí estamos presentando, nosotros encontramos la posibilidad de reacreditar, es nuestra recomendación, de que se re acredite la carrera de esta universidad y para esa sede.

Se percibe en las dimensiones de contexto recursos proceso educativo por esas razones y resultados que cumplen en su mayoría las condiciones adecuadas de calidad, es decir, en estas dimensiones encontramos muchas condiciones adecuadas para que se les de la reacreditación.

También, se percibe un avance en muchos aspectos del compromiso de mejora de la calidad durante el proceso. De hecho, en el pasado también encontramos casi cumplían de todos los componentes que ellos obtuvieron recomendaciones cuatro de ellas por una cosita de nada, no las alcanzaron, pero están a punto de alcanzarlas. Por lo tanto, creo yo que esto es una gran oportunidad para la para la carrera.

Sin embargo, como prioridad uno, nosotros consideramos la potenciación de la investigación y la extensión de manera que no ponga en peligro su futura reacreditación, porque es donde encontramos, el mayor número de recomendaciones.

Se percibe en la dimensión de recursos, la falta de profesores de tiempo completo aún no ha logrado detonar esta parte. No hay un adecuado seguimiento de graduados, están en el camino, pero no lo tienen todavía, así como la existencia de un programa formal de actualización profesional para ellos.

En el tema como les decía, de investigación, los resultados de investigación y de extensión, aún son incipientes a pesar del esfuerzo que han hecho ellos. A la fecha no se cuenta con evidencia clara de la existencia de proyectos de esta naturaleza. No cuentan con profesores con grados de doctor en el área disciplinar de la carrera, que esto les permitiría contar con resultados de permanente de impacto.

En conclusión, en caso de no atacar estas debilidades que este grupo de evaluadores encontramos, para este proceso de evaluación se podría poner en juego la siguiente reacreditación de la carrera, porque este ya es su segunda reacreditación, es decir, ya lleva tres procesos de evaluación y acreditándose la carrera y por ello creemos que ya es necesario que puedan lograr cumplir con estas dos componentes de investigación y extensión, como debe ser.

Yo le cedería si me lo permiten y hay tiempo, la palabra a mis compañeros por si algo quisieran agregar. Adelante, Profesor Jeff.

Mag. Jeff Schmidt Peralta:

Muchas gracias y muy buenos días a todos. Bueno, como lo presentamos hay oportunidades de mejora, sin embargo, la Universidad del Proceso 93 que evaluamos nosotros ha realizado esfuerzos importantes en cumplir tanto el compromiso de mejoramiento que termina este año, como en ir atacando otros aspectos para tratar de buscar la mejora continua.

Sí es importante, que los aspectos de contratación, por ejemplo, en la relación de profesores tiempo completo versus profesores de tiempo parcial y todas las implicaciones que ello tiene, son todavía muy bajas y entonces hay que trabajar en eso. Y por supuesto, que es importante la parte de investigación y extensión, de mi parte sería eso agradecerles, quedamos a la orden por cualquier duda. Muchas gracias don Francisco.

Dr. Francisco Ramón Feito Higueruela:

Buenas tardes, estamos aquí en mi tierra solo a 42 grados de temperatura, pero bueno, yo estoy escondido en el aire acondicionado.

Dos detalles que quiero remarcar, es la primera vez que usamos lo que yo personalmente uso, la nueva herramienta me ha parecido muy adecuada. Lo que yo no sé si los que no son de áreas tecnológicas son capaces de gestionar la Excel, porque tiene sus líos. Pero

bueno, por lo menos a nosotros creo que nos ha ayudado mucho y nos ha facilitado todo el trabajo porque la información era ingente, que nos han pasado con algunos detalles poco mejorables, pero así lo hemos indicado.

En un detalle que es muy importante remarcar es que CONESUP les tiene autorizados todavía grupos online. O sea que es una carrera presencial la que estamos reacreditando, tienen todavía eso y de hecho algunos estudiantes decían que estaban matriculados por esos grupos online.

Entonces, yo creo que por un lado es importante y ellos tienen ese empeño, pero también veo importante que SINAES se plantee cuanto antes la acreditación de carreras online, porque bueno, hay muchos sitios que se van a plantear en estos asuntos.

Y luego lo demás es lo que han insistido, creo que hemos sido muy claros en lo mismo que le estamos diciendo a ustedes de falta de doctores, de falta de proyectos, confunden publicar con proyectos y la publicación es el resultado de un proyecto, no es en sí el proyecto.

Creo que hayamos sido muy claro y así se lo hemos manifestado y que tienen que haber un proyecto serio tanto de la rectora como la dirección de la carrera lo están planteando y yo, si me permiten una última sugerencia, de hecho, ellos tienen varias carreras que quieren acreditar pronto, Ingeniero de software en el mismo ámbito. Yo he hecho algunos otros trabajos online con SINAES y me parece muy adecuado, también puedes ahorrar recursos, pero considero que cuando se acredite por primera vez una carrera de una, en mi caso sería la tecnología, creo que puede merecer la pena una visita externa una vez que ya se ha acreditado una carrera dentro del ámbito, ya las demás pueden ser online. Gracias de nuevo por haber confiado en mí para colaborar en estos procesos.

Artículo 9. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 93, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias a los tres por el informe. Vamos a abrir un espacio para que nosotros podamos referirnos a hacer alguna consulta, etcétera, luego les volvemos a dar otro espacio para que se puedan referir a nuestros comentarios y nuestras consultas. Entonces abrimos en este momento el espacio por si existieran comentarios, preguntas. Doña Marta, adelante.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Muy buenos días y muchísimas gracias por el informe. Tengo una curiosidad, y es en el 1.3.1 cuando se refieren al plan de estudios, indican que el plan de estudios responde al estado del arte, pero dicen que no es claro con la evidencia 29 del informe de autoevaluación. Tal vez se refieren a este punto porque el plan de estudios es sumamente importante en estos procesos.

Segundo, el anexo diez ¿a qué refiere? Porque como no tenemos idea a qué está refiriendo el anexo diez, que no se comprende.

Hay una pregunta que tiene que ver con los laboratorios, señalan que el 100% de los estudiantes no tiene acceso al laboratorio porque generalmente trabajan desde sus propias computadoras, entonces, mi pregunta es si en una carrera de esta naturaleza, que tienen que trabajar con programas muy robustos, es posible que se trabaje desde las computadoras personales o se requieren de computadoras de mucho calibre diría yo, que deben de tener los laboratorios, para poder correr sistemas y generar aprendizajes desde ahí, , pero si se requieren clases de cómputo presenciales, entonces uno se pregunta ¿si es que no hay espacio para todos? o ¿qué es lo que está pasando ahí?

La insuficiencia de los recursos para la investigación también, que muy bien lo señalaba la señora par evaluadora en donde indica que es un aspecto muy importante para tomar en

cuenta para futuras acreditaciones, tanto la investigación como la extensión. Bueno, muchísimas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Marta. Doña Lady.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchísimas gracias, por el trabajo realizado, por su colaboración para con el SINAES y por el informe tan claro que entregaron. Mi consulta es en relación con el compromiso de mejoramiento, tanto los anteriores como el presente, y tiene que ver con que según lo que ustedes indican, prácticamente el 59% del compromiso de mejoramiento anterior está en proceso, o sea que de 17 aspectos que ellos se habían comprometido a cumplir a cabalidad, solamente aparecen siete cumplidos y al parecer también los otros elementos vienen siendo arrastrados de compromisos de mejora anterior.

Entonces, mi consulta es dentro de esos que vienen encaminando y ustedes calificaron con dos y uno en el proceso ¿cuánto avance significativo realmente tienen? o ¿si está como muy incipiente el tema, porque sería como desde que ya lo traen desde hace mucho tiempo y no se haya logrado mucho?

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, doña Lady. Don Francisco, adelante.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Bueno, doña Lady se me adelantó justamente. Efectivamente, el grado de satisfacción en relación al cumplimiento del compromiso de mejora previo, porque se le están adicionando efectivamente 32 nuevos ítems al mejoramiento. Y entonces, quisiera escuchar el criterio de ustedes. Muchísimas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, don Francisco. Don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Muchas gracias. Un saludo a los pares evaluadores y un agradecimiento. Yo voy también por la misma línea, llama la atención la cantidad de temas que se recomiendan para incluir en el compromiso de mejora y cuando yo los leo no estoy seguro, esta es una consulta, si esos son en algunos casos recomendaciones de mejora que no necesariamente se desprenden del manual, porque yo entiendo y agradezco que la experiencia de los pares evaluadores ayuda muchísimo al crecimiento de la carrera, pero algunas veces se hacen recomendaciones que son válidas, que son importantes, pero no necesariamente están relacionadas al cumplimiento específico de lo que establece el modelo. No digo que este sea el caso, pero hago el comentario.

Muchas veces en los cumplimientos de los procesos de los compromisos de mejora, nos encontramos con compromisos de mejora muy largos, muy grandes, que hacen que el cumplimiento, obviamente de los elementos que están ahí pues difícilmente se puede cumplir en un 100%, y por eso probablemente como en este caso, hay cosas que van de camino, como parte de un proceso que van avanzando, pero facilitaría el hecho de que los compromisos de mejora fueran más específicos en temas tal vez que son más relacionados con los modelos y lo que se solicite en el mismo.

Y lo que dicen los compañeros también, si hay una cantidad que todavía está en proceso y a eso le ponemos 36 o 38 más el compromiso de mejora para los próximos cuatro años, entre lo que no se ha cumplido más lo que tiene que hacer va a ser probablemente muy complicado para la carrera poderlo desarrollar, sobre todo en aquellos elementos que requieren de muchísimos más recursos. Este es una mezcla de un comentario y consulta en el sentido de su experiencia, también en qué nos podrían ayudar en este sentido Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, don Gerardo, Doña Marta,

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Gracias, don Ronald. En relación con los compromisos de mejora, a mí lo que me preocupa es que la tercera acreditación y jalando esa cantidad de compromisos sin cumplirse, y agregándole 32, a mí me preocupa que en un nivel de su segunda reacreditación, las carreras tengan esa cantidad de recomendaciones.

Totalmente de acuerdo con don Gerardo, no necesariamente tienen que ser incorporados, tal vez de manera urgente, pero sí se colocan en un informe, nosotros tenemos que velar porque esos compromisos se cumplan, Gracias.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Buenos días, muchas gracias por el informe realizado, mi pregunta va también dirigida en relación con el compromiso de mejora. Si esta carrera, es una segunda reacreditación y tiene tantos aspectos pendientes estoy casi segura de que acreditaciones anteriores. O sea que tanta capacidad le ven ustedes a la carrera para sacar adelante el proceso siguiente, tanta acción a llevar a cabo. O sea, ¿no sé cómo están ellos organizados? ¿si existe un área de calidad en la universidad que les apoye? Porque si es preocupante, o sea como lo han mencionado los compañeros anteriores, lo deja uno pensando de 17 solamente siete han sido cumplidos a cabalidad más la cantidad de los 32, sí es preocupante.

Ustedes, lo han mencionado de alguna manera, pero específicamente más que todo en investigación y extensión que no pongan ellos en peligro su reacreditación, pero me parece a mí que es mucho más que eso. Y sí que tanta capacidad tendrá la carrera para asumir este reto tan grande. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, doña Sonia. Abrimos un espacio para doña Alma Rosa, don Francisco y don Jeff y se puedan referir a las consultas.

Dra. Alma Rosa García Gaona:

Les vamos a dar la respuesta a todas sus inquietudes. Con todo gusto, voy a darle primero la palabra profesor Jeff, después al profesor Francisco y al final yo haré mis comentarios. Entonces seamos breves, nada más. Gracias.

Mag. Jeff Schmidt Peralta:

Muchas gracias. Con respecto a la primera duda de doña Marta relacionada con lo del plan de estudios, nada más hay que tener claro que recuerden que es un bachillerato y una licenciatura, entonces son dos planes de estudios diferentes, incluso hace 15 días ya se dio la aprobación por SINAES de la propuesta de cambio en el plan de estudios. Hace 15 días que se había sometido a finales del 2022 correspondiente a la licenciatura, ellos tienen en plan hacer la propuesta de cambio al plan de estudios del Bachillerato y en eso nos referíamos cuando hablábamos de que es importante actualizar ese otro plan.

Con respecto a lo del anexo famoso anexo diez, resulta que el anexo diez, ellos al final nos terminaron incluso dando un acceso al Power BI, que es la herramienta que ellos usan para recoger de todos sus sistemas y poder hacer algún tipo de inteligencia de negocio, porque muchas de las evidencias no estaban totalmente claras y entonces de ahí optaron por darnos acceso al Power BI. Lo que pasa es que claro, es muy complicado estar haciendo consultas para un par de dentro de ese mar de información. Entonces a eso nos referíamos con que lo que hicimos fue hacer solicitudes puntuales, pero ellos incluso fueron muy abiertos, nos dieron acceso al Power BI, pero de ahí obviamente eso es muy complicado en una en una evaluación con tan poco tiempo.

Con respecto a los laboratorios, que era la tercera duda, comentarles que yo hice la visita presencial a la universidad, yo fui a conocer las instalaciones, los laboratorios, los laboratorios especializados y todos los demás aspectos relacionados con la infraestructura. Obviamente mis compañeros no me podían acompañar, pero yo sí hice una revisión, la universidad tiene laboratorios equipos y demás de muy alta calidad.

Con lo que ustedes decían, de que muchas de las clases se dan en esta modalidad, digamos que en tiempo real, sincrónica, hay que tener cuidado si realmente se le puede

llamar virtual, pero bueno, en esta modalidad que ellos usan, cuando tienen alguna herramienta especializada probablemente o normalmente perdón, esas herramientas son online en los primeros cursos que requieren algunas herramientas especializadas, esos cursos se dan presenciales, ahora hay mucho acceso a herramientas online que nos permiten resolver eso.

Y bueno, ya don Francisco y doña Alma se van a referir a la otra parte que tiene que ver mucho con el compromiso de mejoramiento, nada más entonces agradecer y si tienen alguna otra duda de estas partes, con mucho gusto. Don Francisco, adelante.

Dr. Francisco Ramón Feito Higueruela:

Muchas gracias por las sugerencias. Yo en lo que sí quería hacerle notar que el plan de mejora empieza en 2019, año curioso porque es que en el 20 tuvimos el COVID. Entonces, por decirlo así, no hay que perder de vista que, aunque gracias a Dios ya hemos salido del COVID globalmente, pero este plan de acreditación y de mejora para cuatro años ha estado en pleno COVID, y es de las universidades. Y afirmo porque los chicos y chicas egresados han afirmado que la universidad supo salir al día y resolver todos los problemas de docencia en pleno COVID, en pleno encerramiento, entonces, a la hora de poner por qué ponemos más o ponemos menos y luego algunas cosas, creo que han puesto demasiadas recomendaciones.

Si miran la granularidad, el nivel de detalle es que a veces quizá hemos sido muy detallosos y hemos preferido detallar un poquito más que eso, sabiendo que algunas están conseguidas en parte.

El tema del idioma que sale con alguna frecuencia en inglés, la titulación que les acaban de aprobar, que es la licenciatura, ya va no por el sistema de poner inglés, sino de que los chicos y chicas tienen que presentar una calificación global, un nivel de inglés para obtener el título. Y lo normal es que yo entiendo que a nivel país, como en otros países, va a ir ocurriendo eso que ya no se exigirá dos asignaturas de inglés que tienen que saber más inglés que los egresados piden más inglés, hemos planteado a nivel país que todo el mundo tiene que tener el B1, que todo el mundo tiene que tener el B2 para tener el título, lo que sea.

Entiendo que las otras recomendaciones, siendo como bien han dicho, seguro que las han mirado, creo que hemos preferido, en vez de poner algo genérico, aumentar el nivel de detalle, sabiendo que algunas incluso están ya conseguidas. Y por lo que creo como punto más fuerte que hemos hablado a mejorar es investigación y extensión, tienen que dar un salto. Creo que ellos lo tienen claro. Se lo hemos dicho tanto a la rectora de esta universidad como a los responsables de carrera.

De hecho, como tienen ya varias carreras relacionadas con el entorno TIC han creado ya, pero no hay documentación todavía. Han creado ya una facultad que va a englobar a todos, entonces todo eso va a hacer que unas titulaciones y otras entiendo que se pueden apoyar unas a otras y como decía él, le voy a pasar a la profesora Alma y cualquier otro detalle lo consideran seguiré respondiendo con gran detalle. Gracias.

Dra. Alma Rosa García Gaona:

Muchas gracias, profesor, en cuanto al cumplimiento de mejora del que ustedes hablan del 2019- 2023, en el que ya hizo mención el profesor Francisco, algunos aspectos que se tomaron en cuenta, déjenme decirles que yo lo comenté hace un momento que de las observaciones que se hicieron por cada una de las componentes que aparecen ahí, muchas obtuvieron una calificación de dos no porque todos los criterios que están dentro de esa componente no los cumplan, inclusive estamos diciendo qué cosas sí cumplen. Déjenme decirles eso y aparece nada más, si acaso en algunas recomendaciones, las cuales son sencillas de lograr. No es que los vayamos a poner en una situación difícil que digan no, es que no lo lograron todo, en cada componente tienen cuatro o cinco o seis observaciones y le pusieron un dos, le pusieron un uno en la uno es porque yo había un solo criterio, por

ejemplo, el inglés y el otro es de los profesores, que son los únicos, unos que si no se han conseguido y que si tienen razón.

Por esto, que donde están fallando precisamente que tiene que ver con investigación y con extensión, se requiere ese tipo de personas más habilitado que no lo tienen, que requieren más profesores permanentes que no tienen.

Entonces por esa razón ahí es donde le van a tendrán que imprimirle más trabajo y con eso solucionan esto. Entonces, en el resto si ustedes observan con más detalle, encontrarán que es, realmente por lo que acaba de decir el profesor Francisco, fácilmente van a poder lograr los poquitos, les faltó poquito para lograr realmente esta recomendación que se les había hecho a todas casi les faltó poquito.

Estamos en una tercera reacreditación, si nosotros dejamos sin pedirles que den ese otro poquito, estaríamos, creo dejando una carrera en donde hay algo que pueden dar y si lo puede dar porque la tienen un alto compromiso con la mejora continua de sus de sus carreras. Eso lo platicamos con la rectora, inclusive nos dijo que todo lo que necesiten para esa carrera lo van a dar porque es su carrera, que tienen de punta, es digamos, la que va, es la punta de lanza de todas las carreras de esa institución, entonces, por lo tanto, este ellos le van a imprimir todo lo necesario para lograrlo.

En realidad si logran conseguir esto que estamos diciendo que le faltó, que en realidad no es mucho lo que les faltó, aunque aparezcan muchas recomendaciones, si no lo hacemos con esa finura, estamos en una tercera recreaditación es para que ya lo logren, lo alcancen, sean excelentes, están a un punto de serlo, pero tienen que lograrlo hacia allá si nosotros las dejamos fuera, repito, digo, con la experiencia que yo he vivido en estos procesos, una carrera que se supone es sólida y tiene pedacitos que puede ser mejorables, lo van a lograr, porque a veces no son de recursos, a veces son más bien de acciones que tienen que hacer nada más. Entonces, creo yo que es posible esto en relación con el cumplimiento de mejora y como dijeron el 2019- 2023 y que hoy inclusive lo que ellos veían que no estaban cumplidos todavía, hay algunos que a lo mejor dejamos y otros nosotros ya vemos que los cumplieron, yo puedo decir que uno de ellos ya lo tienen cumplido y ellos lo están poniendo todavía como que no lo han cumplido y nosotros se los quitamos.

Entonces, los otros son realmente algo muy fácil de lograr para ellos, así lo vimos nosotros, por eso lo podemos comentar. Y bueno, sí tuvimos problemas, muchos problemas con el anexo diez y otras evidencias por ahí lo dejamos constatado en nuestro informe, la forma en como consiguieron las evidencias.

Por último, nada más quiero agregar que tienen un área de calidad, a nivel general que tiene personal suficiente para atender todo el tema que resulte de esta evaluación. Eso estaba conjuntamente y tienen una persona que está a cargo de esto, es decir, el responsable de esto. Más aparte los responsables de la carrera, que también tienen su equipo, entonces por eso creemos que esto es posible y ya todas las carreras, creo que en las universidades se debe tener algo así para que se logren estos objetivos, de cada una de las carreras con lo que pide SINAES, ¿no sé si nos faltó algo por contestar?

Dr. Francisco Ramón Feito Higueruela:

Yo, un detalle personal más dos detalles. Uno como había dicho, de hecho, el responsable de calidad fue contratado no hace mucho y estuvo en la reunión de autoridades. Es decir, es un adjunto a la rectora para la gestión de la calidad de toda la universidad, que luego a su vez de él dependen en cada una de las carreras.

Luego un detalle, quizá no a ustedes, sino que Sandra nos pregunte. Hay algún problemilla con algunos estándares donde se exige el 100% de algo, si a veces en cuanto hay un estudiante que diga que no quiere rellenarlo, ya ese estándar no se cumple, entonces, creo que sería bueno y si no Sandra que nos pregunte, alguno de esos estándares, que el propio SINAES lo retoque un poco y quizá hablar en torno al 100%, si es el 98% tenemos que decir que no cumplen el estándar, hay algunos detalles que quizás Sandra cuando lea el

informe, puede ya informarles a ustedes y si consideran oportuno hacerlo. Muchas gracias y cualquier cosa, seguimos a sus órdenes.

Dra. Alma Rosa García Gaona:

Buena intervención, don Francisco, porque yo si tengo aquí bien claro que nos salieron ocho, de los cuales cuatro fue porque les faltó una cosita de nada, por esos porcentajes.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien. Creo que nos queda claro, nos han respondido adecuadamente a las consultas y les agradecemos muchísimo, doña Alma, don Francisco, don Jeff, por su colaboración y esperamos contar con su ayuda en próximos procesos similares. Muchísimas gracias.

El Dr. Francisco Ramón Feito Higueruela, la Dra. Alma Rosa García Gaona, el Mag. Jeff Schmidt Peralta. se retiran a las 10:45 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bueno, nos quedamos entonces con Sandra, por si acaso tiene algo más que agregar o si tenemos alguna consulta que hacerle. Buenos días, Sandra, no la habían saludado.

M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta:

Buenos días, ¿cómo les va? No vieran que es interesante, porque escuchando los cuestionamientos que ustedes les hicieron, yo se los hice también a ellos ayer, porque ellos entregaron el informe como a las 10:00 a.m. fue un equipo muy ejecutivo, un excelente equipo, muy rigurosos.

Si ustedes ven los porcentajes, yo me quedé sorprendida de todos los análisis que ellos hicieron, que nosotros no los pedimos, en términos de como ellos lo hicieron y mucho de lo que ustedes le consultaron, les decía yo a ellos y ellos me dijeron no, todo está muy claro, se los vamos a explicar a ellos cuando llegué el momento.

Y si por ejemplo, esa parte de los estándares, el cumplimiento, porque claro, uno ve ocho estándares y la recomendación que se da. Y entonces ellos me decían es que es por muy poquito que no se cumple, entonces ya hay como que ver muy minuciosamente los datos como para poder uno aclararse más, pero un excelente equipo, la carrera muy dispuesta como ellos dijeron.

También, profundizamos en el tema de que como el CM ya no se revisa antes de tomar la decisión, ellos tenían que poder valorar la viabilidad, el cumplimiento de todo eso que ellos habían detectado, que como ellos mismos dijeron, fueron muy, muy específicos. Por eso uno ve un montón de acciones que ellos recomiendan agregar, normalmente esas acciones son más generalistas y tenemos, la situación de que la carrera lo lee de una forma así, entonces las plantean quizás de una forma más propia, como ellos consideran.

Este equipo fue muy específico, entonces ellos puntualizaron y por eso se ve ese montón de acciones y efectivamente las autoridades de la carrera y la universidad en total disposición de asumir estos compromisos, digamos adicionales a los que ellos ya habían detectado.

Dr. Ronald Álvarez González:

Perfecto, no sé si hay alguna consulta especial para Sandra, si no le agradecemos Sandra por su ayuda. Muchísimas gracias.

M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta:

Gracias. Que tengan buen día. Hasta luego. Gracias.

La M.Ed. Sandra Zuñiga Arrieta, se retira a las 10:47 a.m.

<u>Artículo 10</u>. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 93; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 93 de forma virtual.

Dr. Ronald Álvarez González:

Marchessi, ¿a qué hora tenemos el siguiente proceso? Ya estamos sobre el tiempo.

Licda. Marchessi Bogantes Fallas:

En este momento está conectado solamente uno de ellos, ya estoy hablando con José Miguel para que se conecten las otras dos personas.

Dr. Ronald Álvarez González:

Si tenemos tiempo, podemos hacer un receso, entonces hagamos un receso de unos diez minutos, si les parece.

Se realiza un receso de 10:48 a.m. a 11:14 a.m.

Artículo 11. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 141.

Dr. Ronald Álvarez González:

Continuamos entonces con la sesión del día de hoy, ya tenemos entonces disponibilidad para recibir al equipo de pares que nos va a hacer el informe, veo a don Jorge, a José Miguel y veo a ellos dos, no sé si don Rodrigo Rojas también está, perfecto también, si aquí lo veo. Nos falta entonces, doña Patricia.

El Dr. José Rodrigo Rojas Morales, el Dr. Jorge Lino Fenucci, y el MAP. José Miguel Rodríguez García, Gestor ingresan a las 11:15 a.m.

Dr. José Rodrigo Rojas Morales:

Disculpe que la interrumpa, nos acaba de indicar por el WhatsApp que en minutos se está conectando.

La Dra. Patricia Landázuri, ingresa a las 11:16 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Ahí está, doña Patricia. Creo que ya tenemos entonces el equipo completo, tenemos entonces a doña Patricia, a don Jorge, a don José y a José Miguel, que también nos acompaña. Le damos la bienvenida a todos ustedes a la sesión del Consejo del día de hoy, para que nos hagan la presentación correspondiente al proceso 141.

Les vamos a hacer algunas consideraciones que siempre tomamos en cuenta en estas sesiones. En primer lugar, por ser una sesión virtual, es una sesión grabada, por disposiciones legales de estas sesiones las mismas se consignan en forma literal lo que se diga en las actas correspondientes y la segunda observación que siempre nos referimos al proceso con el número del proceso y no nos referimos al nombre de la institución que ha sido evaluada por ustedes.

Entonces, para tener eso en cuenta. Le damos la palabra a doña Patricia, que es la coordinadora del equipo de evaluadores que tuvimos la suerte de contar con su apoyo para realizar este este proceso. Entonces, adelante doña Patricia para que pueda coordinar la presentación.

Dra. Patricia Landázuri:

Buenos días para todos ustedes. Ofrecerles disculpas por el retraso, cosas que pasan. Muchas gracias, y también agradecerles que nos hayan escogido pues para para evaluar el proceso 141.

Yo no sé si ya se presentaron mis otros dos compañeros, tenemos a Rodrigo de es el Par Nacional de Costa Rica y tenemos al doctor Jorge Fenucci que es de Argentina, y yo que soy colombiana, entonces, lo que vamos a hacer es yo les voy a presentar un resumen muy breve de lo que hemos encontrado en la evaluación del proceso y cuando mis compañeros crean que pueden aportar un poco más de lo que yo estoy diciendo, le cedemos la palabra si ustedes no lo permiten.

Muy bien, entonces, hemos encontrado en este proceso que es de reacreditación, que es un proceso que va en aumento en su solidez, pero que vamos a presentar primero las debilidades que hemos encontrado, una de las grandes debilidades del proceso 141 es el tema del financiamiento. El tema de financiamiento para nosotros los pares, no quedó muy claro cómo se le asigna a ese proceso los recursos para su funcionamiento.

Hay asignación de recursos, pero es un proceso que quedó ahí, como difuso, y sería muy interesante que se aclarara el presupuesto con el que cuenta el proceso para su financiación, esa debilidad afecta considerablemente otras dimensiones del proceso, como es el de los académicos, encontramos que hay muy pocos académicos que el tipo de vinculación de estos académicos también no les da la suficiente estabilidad para desarrollar procesos tan importantes como la investigación y la extensión y por supuesto, para alcanzar su propio desarrollo disciplinar.

Ellos tienen muy bien establecido lo que es el desarrollo profesoral en cuanto a lo pedagógico, lo didáctico. Hay cursos que se les ofrecen, pero aún encontramos profesores con nivel de bachiller, aunque el programa es de bachiller, tienen el mismo nivel de lo que están formando, sin embargo, se aspira a que tuvieran un poco más de formación disciplinar.

Por supuesto, hablando de financiamiento y presupuesto, aunque han avanzado muchísimo en el tema de investigación, la primera acreditación, prácticamente la investigación era nula. Ahora han avanzado mucho, ya encontramos proyectos de investigación, ya encontramos producción se creó la figura de docente investigador y ayuda mucho a la creación y al avance de la investigación, aún pensamos que pueden mejorar muchísimo más, pero dependen de los recursos, estamos encontrando solo dos profesores que hacen investigación, o al menos no que hacen investigación, sino que tienen producción, por supuesto que los otros profesores, por el tema de su contratación, no pueden dedicarle tiempo a la investigación.

Sugerimos que sí es posible cambiar, aumentar, mejorar el tema de vinculación de los profesores, ellos podrían dedicarse más a la a la investigación y a la extensión.

La extensión es el mismo tema, por falta de financiamiento, pues no tenemos muchos profesores vinculados a la extensión, aunque se creó, la figura de profesor extensionista no es suficiente y pero es un proceso que es fácil de mejorar.

Otra gran debilidad que encontramos, que igual es debilidad, pero se ha mejorado en el tema, es su relacionamiento con los graduados. A pesar de que ahora tienen un sistema de información que debería mejorar ese sistema de información, pero además deberían mejorar el sistema de relacionarse, de vincular los graduados al proceso, a las actividades académicas del proceso 141, lo que sentimos es que los graduados no se sienten como muy bien vinculados a la escuela.

Se han hecho actividades. Insisto. Se nota el esfuerzo que hace la carrera para mejorar en todos los aspectos, pero creemos que todavía se puede mejorar mucho más y establecer un relacionamiento más eficaz con los empleadores. Nos quedó la preocupación en el ambiente y después alguno de mis compañeros me puede ayudar con la expresión, de que

los graduados de esta carrera no están teniendo un amplio margen de empleabilidad, y por eso no encontramos muchos empleadores con los cuales conversar.

Entonces la carrera va a tener que mejorar ese tema de primero, su base de datos de graduados y por lo tanto de los empleadores que tiene es para nosotros es muy importante esto de los graduados, porque es una de las maneras que vemos que se puede retroalimentar el currículum del programa, porque son ellos los que ya están en la calle, por decirlo así, los que pueden decir qué les hace falta para para fortalecer el programa.

Con los estudiantes encontramos algunas dificultades, que también pueden ser superadas, pero que tienen relación con el tema del financiamiento y el presupuesto. Y es que a veces no hay los recursos suficientes para hacer sus giras y sus salidas de campo. Entonces, lo que estamos viendo es que hay un problema central en la carrera, que puede ser superado para que los otros problemas se superen. Y es el tema del financiamiento.

Esas son las cosas así muy grandes que vimos con debilidades en la carrera, pero insisto, no son cosas insuperables, su compromiso de mejoramiento toma estos detalles y estas debilidades, y hay propuestas para superarlo.

De las cosas buenas, sólidas las fortalezas que tiene el programa. Podríamos, mencionar el apasionamiento que tienen las directivas del programa por el proceso mismo. O sea, son personas muy comprometidas, muy receptivas a los temas, a las sugerencias que se le estaban dando, sus docentes a pesar de que son pocos, de que tienen estas dificultades de contratación, también se mostraron muy comprometidos con su programa, con su carrera y esto nos hace pensar que este programa, este proceso 141 puede salir adelante y puede seguir madurando y superando todas estas dificultades.

También se encontró un compromiso por parte de las directivas académicas, la señora rectora, el vicerrector, se comprometieron en tratar de cambiar este problema del presupuesto. De hecho, ellos en el plan de mejoramiento anterior habían visto que una fundación podría ayudarles a captar recursos externos para la investigación y la extensión. Se creó la figura. Ahora, lo que nosotros le estamos sugiriendo es que se operativice la figura de la Fundación para ayudar al tema del financiamiento del Programa.

Vimos con mucho entusiasmo que ellos tienen un nuevo plan de estudio y eso nos pareció fundamental, es un nuevo plan de estudio, que apenas están implementando. Creo que en este cuatrimestre empezó en junio. Y, por lo tanto, realmente lo que estamos evaluando es un plan de estudios anterior, en el plan de mejoramiento que viene, tendrá que ser evaluado este plan de estudio nuevo, que tiene ya una orientación mucho mayor hacia lo que es su propio título, que es de desarrollo sostenible. Y lo vimos con entusiasmo porque le va a dar un plus frente a otros programas de biología que son muy fuertes en Costa Rica, que están en universidades públicas y que podría ser una competencia real, para este programa.

Entonces, este nuevo plan de estudio le da ese plus de tener una orientación y un énfasis distinto, lo que estamos sugiriendo allí es que se esté evaluando constantemente este nuevo plan de estudio para ir haciendo los correctivos necesarios.

Entonces, finalmente, como les decía, es una carrera que muestra una cultura que para nosotros los evaluadores es muy importante la cultura de la autoevaluación, de la autocrítica y recogerlo en las debilidades que tienen y empiezan a trabajar en ellas para quitarse esas debilidades y no descuida las fortalezas que ya tenía, entonces nosotros creemos que este programa, vale la pena, cierto, darle de nuevo, sugerimos respetuosamente, darle de nuevo la reacreditación.

No sé si fue muy corto, si necesitamos profundizar más, aquí estamos para escucharlos.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, doña Patricia, abrimos entonces un espacio para que por nuestra parte podamos hacer comentarios y hacerles consultas de algunos aspectos. Don Rodrigo, Adelante.

Dr. José Rodrigo Rojas Morales:

Muchas gracias, don Ronald. En adición al análisis de la doctora Landázuri a mí me gustaría dejar el complemento de las siguientes perspectivas.

Número uno, encontramos que la carrera, efectivamente tiene un brazo muy fuerte en el tema de conservación y de biología como ciencia exacta. Sin embargo, cuando hacemos el balance para encontrar las fortalezas en relación con el tema de sostenibilidad, porque la carrera es de desarrollo sostenible, encontramos que todavía hay muchas oportunidades de mejora.

El lenguaje relacionado con bioeconomía, economía circular, objetivos de desarrollo sostenible, soluciones basadas en la naturaleza, todavía no son lenguajes que aparecen dentro del discurso ni de los académicos, pero tampoco en los estudiantes.

Entonces, sería importante este hallazgo dejarlo indicado, tenemos una baja tasa de publicación en revistas indexadas, es un tema importante que necesitamos mejorar por ahí. Y en relación con la fidelización de investigadores de alta calidad, lo que hemos notado es lo que señaló enfatizó la doctora Patricia en términos de que existe muy poca atracción porque no hay incentivos económicos para hacer estas actividades.

También, encontramos que el inglés hay que mejorar en el nuevo programa, de hecho se mejoró. Estos son cuatro aportes fundamentales puntuales que quería hacer en este momento. Muy amables.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien. Gracias, don Rodrigo. No sé si don Jorge.

Dr. Jorge Lino Fenucci:

Buenas tardes a todos, yo quería enfatizar lo siguiente. Esta es la tercera vez que yo evalúo esta carrera como evaluador, la conozco mejor que la carrera de mi facultad y lo que he notado es que desde el año 2017 que la evaluamos pasando por el informe de mejora del compromiso de Mejora hay un mundo. ¿Qué quiere decir? que han mejorado notablemente, adhiero a los pares lo que han dicho, que el gran problema de esta carrera es el presupuesto. Si hubiera un buen presupuesto, la carrera andaría mucho mejor, tendría una mayor proyección.

Y respecto al plan de estudios, creo que se debe enfatizar que tiene que haber una evaluación continua del plan de estudios, para ver cómo van evolucionando los estudiantes e ir modificándolo tal cual, dijo Rodrigo con el tiempo, porque tal vez no podemos pretender un plan que está en vigencia este cuatrimestre, empezar a modificarlo ahora. Yo creo que habría que esperar un tiempo prudencial, pero ir viendo los académicos, el Consejo académico de la carrera, que vaya viendo la manera que pueden encarar el plan a un mayor énfasis hacia la sostenibilidad.

Y otro punto que me gustaría enfatizar con el debido respeto, esta evaluación a distancia me deja un sabor a poco ¿Por qué? porque no hemos podido profundizar a la distancia muchas cosas que tal vez yo conocí porque la vi la carrera in situ. Por ejemplo, si hubiéramos estado en Costa Rica, hubiéramos ido a los lugares donde los jóvenes hacen las giras, que son lugares interesantes y hubiéramos podido evaluar mejor el método por el cual los estudiantes se relacionan con el medio.

Hemos tenido reuniones con los estudiantes y los graduados que realmente no han sido satisfactorias ¿Por qué? Porque uno no puede evaluar sin ver la cara a la gente, por lo menos, yo creo que no le hemos visto la cara ni a un graduado, ni a un estudiante, no sé si mis colegas están de acuerdo estoy hablando por mí solamente.

Bueno y finalmente, esos son mis comentarios y agradecerles realmente por haberme convocado para este trabajo. Muchísimas gracias.

Artículo 12. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 141, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien. Muchas gracias, don Jorge. Creo que ahora sí ya estaban ustedes planteado sus puntos de vista y vamos a dar la palabra por nuestra parte. Primero a don Gerardo, adelante.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Buenos días y buenas tardes. Un agradecimiento y un saludo a los pares que nos acompañan. Yo tengo una pregunta muy concreta que tiene que ver con el plan de estudios. Don Rodrigo menciona una serie de elementos en sostenibilidad que también se mencionan en el estudio y la pregunta es ¿si estos elementos fueron algunos de ellos incorporados en el nuevo plan de estudios que se está implementando?

Dr. José Rodrigo Rojas Morales:

Sí, correcto.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Esa era mi consulta.

Dr. Jorge Lino Fenucci:

No en la profundidad que quiere don Rodrigo, pero algunas asignaturas tratan ese tema un poco superficial, pero las tratan.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien. Muchas gracias, don Gerardo. Doña Lady, por favor, adelante.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. La duda mía iba en poco en esa línea, cuando ustedes dicen que el nombre de la carrera incluye el elemento sostenibilidad y que sin embargo no se ve evidenciado tan claro dentro del proceso curricular. Mi pregunta era ¿si era un problema de titulación? o ¿si era un problema curricular? en el sentido de que es una ausencia dentro del pensum o si lo que había que cambiar era la nomenclatura de la titulación.

Lo otro es, para ver si ustedes me ayudan a interpretar un poquito la evaluación que ustedes hacen del compromiso de mejoramiento, porque ustedes califican con un nivel tres de cumplimiento, una serie de aspectos, pero al mismo tiempo dicen que no aplica o que no hay debilidades en esas áreas y luego colocan los ocho aspectos que aparentemente sí están vigentes dentro del compromiso de mejoramiento con un nivel dos, o sea que no se han cumplido totalmente.

Entonces, a mí me queda la duda de si lo que ustedes calificaron con tres sí era parte del compromiso de mejoramiento y ya se cumplió o si es que todo lo que ellos pusieron en el compromiso de mejoramiento al final no lograron completar nada a cabalidad y todo quedó en proceso, para ver si me pueden aclarar. Muchas gracias.

Dra. Patricia Landázuri:

Listo, entonces yo le voy a responder y después mis compañeros me pueden ayudar un poquito más. Con respecto a la pregunta curricular, nosotros nos tocó evaluar el plan antiguo, que era muy débil en el tema de la correspondencia entre el título y los contenidos curriculares, en relación al desarrollo sostenible, pero también vimos el plan nuevo que apenas se está implementando, este plan nuevo ya subsana en parte este tema de desarrollo sostenible y la titulación, lo mejora muchísimo, pero no podemos hablar más de él porque pues apenas está implementando y más hacia el final de la carrera es cuando se empieza a ver, esa relación entre el título y los contenidos curriculares, ese fue el problema. La segunda pregunta yo creo que fue un poco de interpretación del formato, porque si en alguna parte decía, por ejemplo, el personal administrativo donde no había debilidades en el plan anterior, sin embargo, en el formato hay que evaluarlo, entonces se pone, no aplica y se le pone tres porque hay tres opciones el cero, el dos y el tres, entonces ponerle cero

significa que no habían cumplido absolutamente nada estando esa situación superada desde antes.

Entonces, yo creo que de pronto el formato para cuando hay no aplica, debería no tener una calificación, en algunos que pudieran aparecer el dos o el tres es que realmente cumplieron el cumplieron con una buena parte, pero aún siguen presentando debilidades de pronto no es una incongruencia en lo que queremos evaluar, sino en cómo llenar el formato. Pero si no lo explican después podemos modificar algunas cosas.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien, muchas gracias, no sé si hay alguna consideración adicional que quieran hacer sobre los comentarios y preguntas que hemos planteado, doña Sonia. Adelante.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Muchas gracias, muy amables con este proceso, el informe muy claro. Me quedó la duda sobre el asunto del financiamiento que ustedes constantemente hacen alusión. Bueno, doña Patricia dijo que no quedó muy claro, o sea, que es exactamente lo que ellos argumentan, que no se les da el dinero, que me llama la atención, poderosamente la atención también, porque esta universidad ha apostado mucho por la acreditación y ellos normalmente dicen que lo que se requiera. Pero bueno, este caso particular veo que es diferente, entonces me gustaría tal vez, que me aclararan un poquito esa parte, porque efectivamente pues eso afecta absolutamente todo lo demás. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias doña Sonia. Bueno, tenemos a don Rodrigo que tiene la mano levantada y don Jorge, pero doña Patricia, usted coordina.

Dra. Patricia Landázuri:

Bueno, si quiere Rodrigo puedes contestar. No tengo inconveniente con eso, solo que yo aquí no lo veo.

Dr. José Rodrigo Rojas Morales:

Doña Sonia, en relación con su pregunta, voy a referirme también al comentario que hizo don Jorge, las revisiones de pares virtuales y los análisis de reuniones virtuales permiten generar una serie de conclusiones. Cuando uno ve a las personas explicando sobre el tema de dinero, voy a ponerlo bien en costarricense, las personas comienzan a dar vuelta, entonces intentan explicar y explicar la sesión duraba 45 minutos, solo en explicar la forma del presupuesto se tardó 40 minutos, entonces no tuvimos chance de seguir preguntando, pero lo que quedó claro es que no hay claridad de cómo se asigna el presupuesto para esta escuela.

Que nosotros entendemos, no es la escuela más importante de la universidad, no es la escuela más importante de esa facultad, cuando trasladamos en un segundo momento, explíquenos, dice el señor Vicerrector cómo es que ustedes, asignan los presupuesto, entonces la respuesta más o menos es así. Bueno, la directora define un presupuesto, nos los manda a nosotros, nosotros lo trasladamos a la rectoría y analizamos y tomamos decisiones.

Entonces, lo claro es que no hay claridad en relación con el cumplimiento del presupuesto que requiere la academia.

Pero visto también de otra forma, es lo siguiente, señores y señoras, no nos cabe la menor duda de que hay una presupuestación correcta en el tiempo para la carrera. Es decir, la directora se mueve, la directora está atentísima, la directora sabe cuánta plata se necesita, por cuatrimestre, por año, sabe cuánto dinero se requiere, sabe cuánto dinero se requiere para las giras, sabe cuánto dinero se requiere para mantener el sistema de información, sabe cuánto dinero se requiere para contratar nuevos profesores, pero también detectamos de que hay un corto circuito para ponerlo en el valor más bajo, en relación con lo que ella pide y lo que le asignan, que creemos que puede ser un valor muy marginal en relación con el monto solicitado. Gracias.

Dr. Jorge Lino Fenucci:

A mí me da la impresión de que esta carrera tiene un problema de financiamiento. Bueno, no me da la impresión, tiene un problema de financiamiento ¿Por qué? En realidad, la universidad se financia básicamente con la matrícula, una carrera que tiene a lo sumo, pero no creo que llegue porque no queda claro cuántos alumnos tiene, tiene alrededor de entre 100 y 80 alumnos, si nos guiamos por las encuestas debe tener 80- 88 alumnos con la matrícula de 88 alumnos sola, una carrera de este tipo no se puede financiar a no ser que le cobren una matrícula muy alta.

Evidentemente, esta carrera está financiada por las otras carreras de la facultad como medicina, enfermería, entonces ahí es donde cuando la directora presenta el presupuesto se lo bajan lo más que pueden, porque la carrera para la universidad o para la facultad no es realmente rentable. ¿Cómo se podría solucionar esto? Que habría que enfatizar que la carrera a través de la Fundación haga convenios de tipo internacional o nacional con organizaciones como el Ministerio de Pesca de Costa Rica, para brindarles servicios algún tipo de servicio que ya lo está brindando, por otra parte, en algunos casos, por ejemplo, en la parte pesquera y con eso recaude fondos, yo creo que esa es la salida que tiene esta carrera para financiarse.

¿Cómo se financian la mayoría de estas carreras? Por lo menos en mi país, en Chile, en Brasil, con trabajo externo, porque la universidad mucho más no le va a dar, me da la impresión. Es una impresión de afuera no, pero me da la impresión de que va a costar mucho que esta carrera la universidad le ponga mucho más dinero. Siempre se lo van a retacear, a pesar de que la directora de la carrera hace lo imposible, me da toda la impresión para tratar de obtener fondos, principalmente para hacer extensión y para los estudiantes. Esa es mi impresión.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien. Muchas gracias, don Jorge. ¿No sé si tienen algo más que agregar? creo que las consultas han sido respondidas. Y dejaríamos entonces hasta acá la presentación de parte de ustedes, agradeciéndoles por el esfuerzo y por el trabajo que han tomado para elaborar este informe, y esperamos hacia el futuro, pues poder tener la colaboración de nuevo de su parte. Muchísimas gracias.

El Dr. José Rodrigo Rojas Morales, el Dr. Jorge Lino Fenucci, y la Dra. Patricia Landázuri, se retiran a las 11:48 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

José Miguel. Buenas tardes. Bueno, todavía buenos días.

MAP. José Miguel Rodríguez García:

Buenos días. ¿Cómo están todas y todos?

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien. José Miguel, por si acaso, le preguntamos si tiene algo que agregar sobre este proceso.

MAP. José Miguel Rodríguez García:

No señor, viera que la visita de evaluación externa se llevó a cabo toda muy bien. Participé en ella prácticamente en todo momento y la Universidad, por supuesto, organizó todas las actividades de muy buena manera, así que no hay como dificultades que reportar.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bueno. Muy bien, creo que de nuestra parte no tenemos ninguna observación. Por lo tanto, le agradecemos mucho, José por su ayuda.

MAP. José Miguel Rodríguez García:

Con mucho gusto. Que la pasen bien. Hasta luego.

El MAP. José Miguel Rodríguez García, se retira a las 11:49 a.m.

Artículo 13. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 141; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 141 de forma virtual.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bueno, nos queda un punto, pero desgraciadamente, ya nos faltan diez minutos y en realidad es una decisión de acreditación del proceso 171, creo que no sería conveniente, poder iniciar ese proceso si no lo terminamos y eso nos tomará un poco más de tiempo. Yo les pregunto si estarían de acuerdo en salir adelante con este proceso, pero no sé su disponibilidad. Doña Lady, adelante.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. A mí me preocupa don Ronald porque es un proceso que traemos desde la sesión 1682 y yo no voy a estar en la próxima sesión. No sé si alguien más y esto se atrasaría, yo no sé si pedirles a los compañeros si pudiéramos hacer un esfuerzo de salir con esto. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Lady. Don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Sí, sobre ese punto yo iba a mencionar lo mismo. No sé cuánto tiempo tardaremos porque no pareciera ser una decisión sencilla, y tampoco quisiera que corramos a menos de que definamos que vamos a trabajar hasta la una, yo creo que se las trae.

Pero sí me preocupa, lo que dice doña Lady el próximo martes no lo podemos poner en agenda, tendríamos que asegurar que el próximo viernes, si no lo vemos hoy, aunque haya informes de pares, esté de primero en la agenda para asegurarnos de que sale el próximo viernes.

Y lo otro que quería comentar, Ronald tiene que ver con este tema financiero. Yo creo que es la primera vez desde que yo estoy en el Consejo que se desmenuza con tanto detalle, la situación financiera de una carrera. Eso no quiere decir que no exista o que exista, pero llamo la atención a la hora de que analicemos este caso a la forma en que debe ser analizado esto.

Muchas veces los temas financieros son muy internos de las universidades, las decisiones que ellos toman de cómo distribuir los recursos es una decisión de la misma autonomía que tienen para tomarlos. Y peligroso sería de que nosotros hagamos algunas recomendaciones que puedan salirse de esa línea.

Creo que deben enfocarse si realmente existen desde otro punto de vista. O sea, no decir que hay problemas financieros, sino decir ¿qué sucede porque hay problemas financieros? O sea, si esos problemas financieros, pareciera, atentan contra la contratación de más personal de tiempo completo, pues plantearlo de esa manera, la necesidad de que haya más de tiempo completo. Pero sí me parece que es un tema complejo, en donde nosotros sin conocer la realidad de la universidad y hablo nosotros como Consejo, probablemente deberíamos tener mucho cuidado a la hora de dar recomendaciones sobre sobre el tema. Es más, en algunos casos hemos hasta mencionado que son temas que no se recomiendan, sino que se le deja a la universidad la total libertad de poder asignar los recursos como sean, pues los planteamientos que se hacen probablemente sean ciertos,

probablemente son varias carreras, dentro de un mismo departamento tienen que decidir hacia dónde van o hacia donde no van, pero meternos nosotros en temas sobre distribución, creo que sería algo peligroso.

Nos puede pasar no solamente en las carreras de universidades privadas en donde sabemos que las fuentes son básicamente matrículas, sino imagínense ustedes meternos nosotros a ver asuntos financieros en las universidades públicas en caso de que fuera necesario. Creo que debiéramos ver este, estos elementos, como se dice con pinzas a la hora de discutirlo y sobre todo de hacer recomendaciones. No niego que sea importante. Me parece importante que haya sido mencionado por los pares, pero, creo que sí debemos, analizarlo, de sede la perspectiva de la de la complejidad que tiene ese elemento y si nos corresponde a nosotros como Consejo Nacional de Acreditación, decirle a una universidad cómo tiene que distribuir sus dineros, ahí tenemos que pensarlo bien cuando nos toque discutir esta esta carrera. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Sonia.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

No, efectivamente es complejo, es complejo el tema, pero también a mí me preocupó sobremanera que ellos supeditaron mucho precisamente a ese problema de financiamiento. Entonces, en una segunda reacreditación o una tercera, y podríamos ser que todo esté exactamente igual porque hay problemas de financiamiento.

Entonces, yo no sé de qué manera es, sé que es un tema complejo de inmiscuirnos en eso, pero de alguna manera también tiene que haber claridad que se le debe dar a la carrera el apoyo necesario para que cumpla con su compromiso de mejora. Ya y en un proceso de reacreditación en el cual se está. Esa es la parte que me preocupó a mí porque entonces el problema de financiamiento será siempre y entonces llegar a lo mismo porque no se pudo por problemas de financiamiento, de eso tampoco se trata. Yo creo que vamos a tener abordarlo sin que ello implique que nos estamos metiendo en ese tema difícil para las universidades.

Lo otro es que, en el proceso, que de ahorita el 171 yo creo que es un proceso que tenemos que tomar tiempo, es un proceso difícil, complejo y yo no creo que ni siquiera, bueno, yo me tengo que retirar a las 12:30, pero y yo creo que ni una hora, no sé, ojalá que no sea así, porque si es complejo, es bastante complejo.

Entonces, yo creo que a la ligera me preocupa, por supuesto, porque lo hemos tenido por ahí y yo diría que entonces el próximo viernes se ponga de primero, una cosa así para que nosotros podamos tratarlo con el detalle que merece el proceso difícil. Eso es Don Ronald.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, don Walter.

Ing. Walter Bolaños Quesada:

Si igualmente yo quisiera que ese punto que sigue lo veamos de hoy en ocho, para no trabajar con mucha presión, además de que yo si no podría estar ahora después de las 12:00 p.m.

Lo del tema del financiamiento, a mí me parece que podríamos conversarlo fuera de sesión en algún momento, porque nosotros sí podemos como SINAES, aportar algunas ideas en esto para ayudar con la acreditación, apoyar a la gestión administrativa de la de la carrera misma para que ellos reciban apoyo. Esto hay muchas experiencias positivas en esto, pero si no exigir nosotros nada especial sobre eso, nada más como sugerirlo nosotros, pero no para la acreditación y con eso entonces yo prefiero que lo hablemos posteriormente y fuera de sesión.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, don Walter, Doña Marta,

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Bueno en este tema del financiamiento yo difiero de don Gerardo y don Walter. En el modelo está un criterio y tiene que ver con financiamiento y presupuesto y la carrera, desde el momento en que acepta el modelo del SINAES está aceptando que va a tener que rendir cuentas en el tema de financiamiento y presupuesto.

Entonces, desde esa perspectiva están obligados también ellos a de alguna manera acatar las recomendaciones que nosotros podamos hacer en este ámbito. Ahora, este tema es sumamente importante porque el financiamiento está incidiendo en dos cosas, sobre todo en el en la calidad y cantidad del equipo docente. Es claro en la exposición escrita, sobre todo, que hay dificultades en el equipo docente y es por un asunto de financiamiento, inclusive la misma capacitación continua la realización de encuentros de seminarios en donde puedan compartir con otros profesionales del área a nivel nacional e internacional. Todo eso es parte del financiamiento que debe tener una carrera.

Y hay otro tema que tiene esta carrera dificultad y es el de empleabilidad. Ya de por sí estas carreras tienen problemas de empleabilidad, pero este lo tiene aún más grande. Entonces, considero que las autoridades universitarias deben tomar el tema de las carreras con problemas de empleabilidad, buscar un énfasis o darle una orientación que la haga más competitiva y pueda competir en el mercado nacional y puede ser internacional a nivel centroamericano y optar por una posibilidad de mayor empleo, de mayor ubicación laboral de las personas que se gradúan.

Esas son las dos grandes dificultades que tiene una carrera que no distan mucho de otras carreras de esta área del conocimiento, que uno puede conocer a nivel nacional, pero que para ellos la investigación y la extensión son fundamentales. Y si no hay dinero, la extensión todavía la podrían hacer mediante la venta de servicios. Pero la investigación tendría que ser por lo menos bipartita o tripartita. Si no, no la sacan, es muy difícil. Entonces, para mí, si el asunto financiero es un asunto a tener en cuenta. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Marta, Don Gerardo,

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Tal vez para aclarar un poco más. Yo no digo que el punto financiero no sea importante. Lo que me preocupa a mí, es que los mismos pares no dan, probablemente porque no recibieron la información, pero no analizan exactamente qué fue lo que pasó.

Dr. Ronald Álvarez González:

Perdón, disculpe que lo interrumpa, ya estamos sobre el tiempo y no vamos a ver el siguiente punto. Si le parece ya cortamos la sesión y seguimos con este tema. ¿O usted quiere que quede en acta?

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Tal vez sí. Y lo voy a decir muy rápido. A mí lo que me preocupa es que tenemos una recomendación de los pares que tampoco es clara. O sea, ellos recibieron, voy a hablar en Tico, una queja muy probablemente de la dirección de la carrera, en donde dice mire, yo pido y pido, pero no me dan y las autoridades a lo que yo entiendo no les supieron explicar, les explicaron que hay un proceso, hay un mecanismo, entonces probablemente hay problemas. Pero yo en este momento no tengo la claridad de cuál es ese problema. O sea, yo no considero que tenga en estos momentos un criterio para poderle decir a la universidad algo específico con respecto a la parte financiera. Y ahí era donde yo quería llamar la atención, que deben revisarlo, que deben analizarlo, que deben asegurar que la carrera reciba, el financiamiento. Pero sí es preocupante porque los mismos pares dicen mire, pero al final no nos quedó claro. "Nos trataron de explicar y se fueron por un lado y se fueron por las ramas y dicen eso dicen lo otro". Bueno, este es un criterio porque es una percepción de alguna manera que tienen los pares y puede ser que sea real, pero yo no encuentro porque a mí sí me gustaría tener datos más específicos para que yo le pueda decir a la carrera cómo mejorar, porque si no, la única decisión que nosotros podemos dar es de que

pongan más atención y que revisen y que traten de mejorar el presupuesto de la carrera para que pueda cumplir con elementos como de extensión.

Y lo otro que me preocupa también, es que a veces con estos temas financieros podemos estar haciendo suposiciones, porque no necesariamente el hecho de tener el dinero significa que yo como universidad quiera o vaya a contratar profesores de tiempo completo. Hay políticas universitarias que establecen que la contratación es de tiempos parciales, se renuevan, o sea, hay un tipo de políticas que no necesariamente tienen que ver con que haya dinero, con que no haya dinero, sino que es la misma forma de contratación y esto lo hemos discutido muchas veces.

Entonces, ahí puede haber una extrapolación peligrosa, decir de que no existen esos profesores de tiempo completo porque no hay el presupuesto. Puede ser que sí, puede ser que no, pero yo en este momento no tengo esa información como para poder aclararlo. Y eso era eso lo quería comentar. Ahí es en donde yo me refiero, que hay que tener mucho cuidado porque es un tema muy sensible cuando estamos hablando de temas financieros de las universidades. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias don Gerardo, adelante doña Marta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Hay un elemento a tener en consideración, que está en el informe escrito, y es que el equipo docente no todo tiene grado de licenciatura, algunos son bachilleres y eso debe tener alguna razón. Y puede ser una razón económica, porque la diferencia salarial es grande. Entonces, habría que ver más profundidad el informe de autoevaluación y revisarlo, puede ser que pidamos una ampliación al gestor, a la persona gestora, para que pueda revisar el informe de autoevaluación y algunos otros recursos que cuenta la DEA para saber exactamente a dónde está el problema. Porque yo sí creo que puede estar en una relación directa con la capacidad de financiamiento y en la contratación de docentes, porque no creo que no haya biólogos licenciados para dar cursos, eso lo dudo mucho. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias doña Marta. Cerramos entonces la sesión en este punto.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS Y CINCO MINUTOS DE LA TARDE.

Dr. Ronald Álvarez González Presidente

Licda. Marchessi Bogantes Fallas Coordinadora de la Secretaría del Consejo